

ACTA Nº 8

Con fecha de hoy y reunida la Junta Electoral se proclaman definitivamente las dos candidaturas presentadas por:

- M^a CRISTINA GUIMERÁ YÉCORÁ
- Y
- OCTAVIO MARIA RODRIGUEZ ANDINO

Asimismo se insta a la FBTA – BATF a convocar la Asamblea extraordinaria para el próximo día 2 de Febrero siguiendo el calendario electoral

En relación con la reclamación presentada por el Club Arkunautak, esta Junta, no ve motivo alguno para rechazar la candidatura de Cristina Guimera Yecora dado que preguntada telefónicamente al respecto, nos dice que ha sido Presidenta durante dos mandatos, por lo que se decide desestimar la reclamación.

En cuanto a la información sobre las diferentes presidencias de la Federación, no corresponde a la Junta dicha información sino a los archivos de la Federación.

Bilbao a 19 de Enero de 2024

Vocal	Presidente	Secretario
Alberto Portela	Fernando Julián	Gabriel López